

PLAN DE ADQUISICIONES PARA COOPERACIONES TECNICAS NO REEMBOLSABLES										
País: Nicaragua				Agencia Ejecutora: Supply Hope				Sector: Privado		
Numero de Proyector: ATN/CF-15422-NI				Titulo de Proyecto:EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE BAJOS INGRESOS A TRAVÉS DE LA EXPANSIÓN DEL MODELO DE DISTRIBUCIÓN INCLUSIVO MERCADO FRESCO						
Período del plan: Diciembre 2016 - Abril 2017										
Monto límite para revisión Expost de adquisiciones: N/A				Bienes y servicios (en US \$):		\$6,500	Consultorías (en US \$):		\$26,450	
							Gastos Operativos		\$4,217	
Item Nº	Ref . POA	Descripción de las Adquisiciones (1)	Costo estimado Adquisición (US\$)	Metodo de Adquisiciones (2)	Revisión ex ante o expost de adquisiciones (3)	Fuente de financiamiento y porcentaje		Fecha estimada del anuncio de adquisición	Revisión técnica del JEP (4)	Comentarios
						BID/FOMIN %	Local/Otro %			
<b>COMPONENTE I: Mercado Fresco revisión modelo de negocio y el ajuste a escala</b>										
<b>Bienes</b>										
1	1.02.02	Nuevo equipo para centro de formación (Equipo de oficina)	\$700	CP	expost	100%	0%	Jan-17	N/A	
<b>Servicios distintos de consultoría</b>										
3	1.01.02	Impresión de materiales relacionados con la consultoría de reclutamiento (1.01.01)	\$2,000	CP	expost	100%	0%	Mar-17	N/A	
22	1.02.02	Nuevo equipo para centro de formación (Mejoras de infraestructura)	\$1,800	CP	expost	100%	0%	Feb-17	N/A	
17	1.06.02	Contratación de servicios de capacitación al personal que incluya entre otros la manipulación de alimentos, gestión de proyectos, servicio al cliente	\$2,000	CD	expost	100%	0%	Feb-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.8 de la OP-639 "Monto menor a U\$S5.000 - Contratación Directa. Se podrá utilizar el método de contratación directa para la adquisición de bienes o servicios de menor cuantía cuyo valor individual no supere los U\$S5.000, y no hayan sido definidos como críticos en el Plan de Adquisiciones.
<b>Consultores Individuales</b>										
5	1.01.01	Consultoría de Reclutamiento para revisar el proceso de reclutamiento actual y sugerir mejoras	\$8,000	CCIN	Expost	100%	0%	Dec-16	N/A	
6	1.04.01	Consultor para finalizar Plan de producto (gestión de categorías para Mercado Fresco que apoya el significado de la marca Mercado Fresco: definir roles, objetivos, productos, promociones y contribución margen de cada categoría de producto)	\$10,000	SD	Expost	50%	50%	Jan-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.14 de la OP-639 Contratación de consultores por un monto menor a U\$S30.000 - Selección Directa. Se utilizará este metodo, debido a la naturaleza específica de los servicios requeridos ya que se requiere la contratación de un consultor que ya cuenta con amplia experiencia en Mercado Fresco y Supply Hope. Y esta contratación no ha sido definida como crítica en el plan de adquisiciones.
7	1.02.01	Consultor (es) Capacitación (tiempo, más gastos) para desarrollar herramientas y materiales para apoyar a nuevos objetivos de aprendizaje del operador y ser más dinámica, inspiradora y adaptada para el objetivo	\$6,000	CCIN	expost	100%	0%	Feb-17	N/A	
<b>COMPONENTE III: Implementación del plan de ampliación de Mercado Fresco</b>										
<b>Consultores Individuales</b>										
23	3.01.04	Asesores de tienda de Mercado Fresco (Se realizará la contratación de 1 nuevo asesor de tienda que se encargará de atender a 75 tiendas)	\$2,450	CCIN	expost	100%	0%	Jan-17	N/A	
<b>Gastos Operativos</b>										

16	1.06.01	Viáticos y movilización (consultor pro-bono para optimizar el diseño de almacenes, tasas obsoletos, preparación de pedidos y las eficiencias de entrega, el plan de logística (barrios, rutas) para servir a más de 250 operadores de tienda de micro-franquicias en Managua). Esto corresponde al reembolso de un primer viaje y a la ejecución de dos viajes posteriores correspondiente al primer año de ejecución de Proyecto.	\$2,503	CD	expost	100%	0%	Feb-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.9 de la OP-639	
18	2.02.00	Afiliación y participación en conferencias con redes de empresas sociales y aceleradores (viáticos y movilización)	\$1,000	CD	expost	100%	0%	Jan-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.9 de la OP-639	
19	3.01.05	Reuniones de reforzamiento mensuales con operadores de tienda de micro-franquicias. (viáticos, movilización, refrigerios, alquiler de local, mesas y sillas)	\$284	CD	expost	100%	0%	Jan-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.9 de la OP-639	
22	6.01.00	Gastos operativos para la consultoría "Diseño e implementación de la línea de base y sistema de monitoreo"	\$430	CD	expost	100%	0%	Jan-17	N/A	Según Anexo 1, numeral 1.9 de la OP-639	
<b>Total</b>			<b>\$37,167</b>	<b>Preparado por: Claudia Esmeralda López Rocha</b>			<b>Fecha: 14/12/2016</b>				

(1) Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van hacer ejecutados en distintos períodos, éstos pueden incluirse agrupados bajo un solo rubro con una explicación en la columna de comentarios indicando el valor promedio individual y el período durante el cual serían ejecutados. Por ejemplo: En un proyecto de promoción de exportaciones que incluye viajes para participar en ferias, se pondría un ítem que diría "Pasajes aéreos Ferias", el valor total estimado en US\$ 5 mil y una explicación en la columna Comentarios: "Este es un agrupamiento de aproximadamente 4 pasajes para participar en ferias de la región durante el año X y X1"

(2) **Bienes y Obras:** LP: Licitación Pública; CP: Comparación de precios; CD: Contratación Directa

(2) **Firmas Consultoras:** SCC: Selección basada en la Calificación de los Consultores; SBCC: Selección Basada en Calidad y Costo ; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SD: Selección Directa; SBC: Selección Basada en Calidad

(2) **Consultores Individuales:** CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual; SD: Selección Directa

(3) Revisión **Ex-ante/ex-post**: En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.

(4) **Revisión Técnica:** Esta columna será utilizará por el JEP para definir aquellas adquisiciones que considere "críticas" o "complejas" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes, productos, u otros.